

Actividad física y deporte

• Los recientes resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024 revelan una alarmante realidad: solo el 18,5% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el contexto escolar cumplen con las recomendaciones mínimas de actividad física, es decir, realizar al menos 60 minutos de ejercicio tres o más días a la semana. Esta cifra refleja una preocupante inactividad que compromete la salud física y el bienestar mental y social de las futuras generaciones.

En 2022, el Presidente Boric anunció que se destinarian cerca de \$2.500 millones para infraestructura deportiva en los colegios más vulnerables del país. Sin embargo, hoy, tres años más tarde pareciera que no es solo un problema de infraestructura, sino de educación.

Es imperativo que las instituciones de educación superior asuman un rol activo en la promoción de estilos de vida saludables desde la infancia. La formación de profesiona-

les de la salud y la educación debe incluir estrategias de vinculación con el medio que fomenten la actividad física y el deporte en todas las comunidades escolares.

Asimismo, es necesario fortalecer la colaboración entre los ministerios de Salud, Educación y Deporte, junto con las universidades y organizaciones comunitarias, para implementar programas sostenibles que incentiven la práctica regular de actividad física en los entornos escolares y comunitarios.

Además de la inversión económica que esto representa, se debe entender como una inversión en el futuro de nuestro país. Solo mediante un compromiso conjunto podremos revertir esta preocupante tendencia y garantizar una niñez y adolescencia más saludable.

Piero Armijo Massardo